TORNERIA MECANICA SAN MIGUEL
De Juan Darío Escobar Servín
Venta de Repuestos en Gral. Anexos Taller – RUC 1800665-5
Bernardino Caballero c/ Fulgencio Yegros – Ciudad Pdte. Franco – Tel: (061) 554324

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 413.193.

A: Municipalidad de Pdte. Franco.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 413.193, para el suministro de Mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 8.800.000 (Guaraníes: Ocho millones ochocientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Julio de 2.023.

Nombre: Juan Darío Escobar Servín.

En calidad de Proveedor: propietario.

Firma: Juan D. Escobar S.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TORNERIA MECANICA SAN MIGUEL

Tornería SAN MIGUEL
Tel. (061) 554 324